

INFLUENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS EN EL DESARROLLO DE LA MEDICINA ASISTENCIAL EN MENDOZA

Dr. Francisco A. Amengual, ex Profesor Titular de Ginecología.
Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo.
Patricias Mendocinas 690, 3^{er} piso, 5500 Mendoza, Argentina.

El tema reviste particular trascendencia, ya que pocas veces se ha dado en tan breve tiempo, en una ciudad semejante a la nuestra, un progreso médico de igual magnitud.

Sólo nos ocuparemos de la Clínica, y no por cierto la exclusión de otras especialidades (experimental, preventiva, estatal, etc.) significa que haya habido menos adelanto en éstas, sino que nos vemos obligados a una lógica limitación para cumplir mejor nuestro propósito.

A fin de lograr una clara evaluación comparativa hacemos previamente un sucinto relato del diario quehacer profesional, años antes de crearse la Facultad.

ANTECEDENTES

La década del 40 será evocada en la historia de la cultura de Mendoza como una etapa fundamental y sin precedentes; fue un brusco despertar de sus largas siestas provincianas, agitadas por el bullir de nuevas inquietudes.

El 21 de marzo de 1939 fue fundada la Universidad Nacional de Cuyo,⁽¹⁾ plasmando así una vislumbrada aspiración de Domingo F. Sarmiento, expresada en 1866. Se incorporaron a nuestro medio muchas figuras relevantes en el campo de la filosofía, las letras, las plásticas, la música, etc., creando escuelas o núcleos de irradiación permanente del conocimiento. La Medicina, como lo veremos, no quedó al margen de este incontenible avance cultural.

Hasta hace pocos años, en nuestro medio, el ejercicio de la medicina, aun en los hospitales, era casi exclusivamente personal; el intercambio de conocimientos no pasaba más allá de simples diálogos o de la observación directa del actuar de médicos con mayor experiencia. Esta enseñanza se complementaba con la consulta ocasional de textos no siempre actualizados.

Hacia 1935 algunas Facultades argentinas iniciaron, con muy buen criterio, cursos parciales para graduados en determinadas materias. Por años algunos médicos mendocinos fueron asiduos concurrentes a los mismos. De igual modo se abrieron carreras para la formación de especialistas: nutricionistas, fisiólogos, médicos legistas, etc. La Dirección General de Salubridad, considerando necesidades locales, otorgó becas por dos años para seguir estas carreras. Los interesados percibían \$ 350 m/n. mensuales si eran solteros (asignación equivalente al sueldo de un médico interno) y \$ 500 m/n. cuando estaban casados. Adolfo F. Semorile y Jaime Vallés se graduaron como Médicos Legistas. Fernando Cicchitti, Enrique J. Dussel, Simón Schwartzman y Atilio Nesossi se diplomaron como Médicos Dietólogos en el Instituto de la Nutrición de Buenos Aires. Todos se establecieron en Mendoza.

Además, ya por entonces, no eran infrecuentes prolongados viajes de estudio de colegas dentro y fuera del país que, de regreso, incorporaban sus recientes

conocimientos adquiridos. Por otra parte, el bien ganado prestigio de Mendoza alentó a que algunos, con larga actuación universitaria en otras partes, se establecieran aquí. Es así que, de una u otra forma, se logró la presencia de un núcleo de facultativos con reconocida aptitud, que trajo aparejada una mayor difusión de periódicos y textos médicos puestos al día.

Es indudable que al aumentar el número de médicos se intensificó la mutua competencia y la necesidad de un mayor estudio y dedicación para destacarse, dando como resultado un mejoramiento del nivel médico general.

Dos instituciones han jugado también en este aspecto un papel fundamental: la Sociedad Médica de Mendoza y el Círculo Médico, fundado el 31 de enero de 1932. Hasta 1943, la "Revista del Círculo Médico de Mendoza" publicó muchas disertaciones médicas realizadas en Mendoza. A partir de 1943 contó la Sociedad con su propio "Boletín de la Sociedad Médica", donde aparecían, preferentemente, los trabajos presentados en sus sesiones.

Merece destacarse que a partir del 28 de abril de ese año, la Sociedad Médica también organizó periódicas *reuniones prácticas hospitalarias*, al principio en el San Antonio y el Civit, más tarde también en el Central y otros hospitales. Esta iniciativa tuvo repercusión trascendente, ya que desde entonces se realizaron con una constante y sostenida regularidad.

Por entonces, bajo el auspicio de la Sociedad expusieron en su tribuna muchas relevantes figuras de la Medicina y catedráticos del país o extranjeros: Bernardo Houssay, Salvador Mazza, E. Braun Menéndez, Pedro Escudero, Guillermo Di Paola, Abel Canónico, Oscar y Hernán Aguilar, Raúl y Oscar Vacarezza, Aníbal Ruiz Moreno, Felipe de la Balze, Enrique del Castillo, Carlos Galli Mainini, Alejandro Pavlowsky, Angel Camarotta, Juan Reforzo Membribes, de Buenos Aires; Leonardo Dobric, Antonio Navarro, Vicente Bertola, Inés López C. de Allende, Angel Cinelli, de Córdoba; Antonio y Lelio Zeno, J. C. Barberis, Teodoro Minahoz, Armando Natale, W. Tejerina Fotheringham, Juan A. Sugaste, de Rosario; José Froimovich, Pablo Meyer, de Chile; Juan Cuatrecasas, de España, etc.

La notoriedad alcanzada por Mendoza promovió que en poco más de dos lustros fuera elegida con frecuencia sede para jornadas o congresos de nuestro país o internacionales; así se realizaron: la "Novena Reunión de la Sociedad de Patología Regional" (1935); la "Reunión Extraordinaria" de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, encabezada por el profesor Osear Cames (1944); las "Cuartas Jornadas Quirúrgicas" de la Sociedad Argentina de Cirujanos (1944); la "Cuarta Reunión de la Asociación Médica Argentina" (1945), presidida por el profesor José Valls; las "Segundas Jornadas de Tisiología" (1947); las "V Jornadas Radiológicas Argentinas" (1948); el "Segundo Congreso Interamericano de Brucelosis" (1948)⁽²⁾; las "Segundas Jornadas de Pediatría" (1951); las "Primeras Sesiones

Científicas del Interior", de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (1950), con la presidencia del profesor Juan B. Salaber; el curso sobre temas ginecológicos para graduados de la Primera Cátedra de Ginecología de Buenos Aires (1949), dictado por el profesor Juan C. Ahumada y colaboradores.⁽³⁾

La Universidad Nacional de Cuyo creó, en 1947,⁽⁵⁾ el Instituto de Medicina para Graduados, de gran significado para llenar una necesidad reclamada en el medio local. Desde su fundación tomó parte activa o auspició muchos acontecimientos médicos de relevante significación.

El mismo año son fundadas las sociedades de Pediatría, Cardiología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Tisiología, todas filiales de la Sociedad Médica.

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Mendoza se constituyó en 1950 y nació la Sociedad de Dermatología e Higiene Social de Cuyo, ambas también filiales de la Sociedad Médica.

Como ya era frecuente la concurrencia de profesionales de ésta a Jornadas y Congresos, la Dirección General de Salubridad les acordaba en estos casos su representación a los más calificados. Creó, después de 1940, servicios de Anatomía Patológica, Radiumterapia, Roentgenterapia, Hemoterapia y Transfusiones, Kinesiterapia, Nutrición (dirigidos por médicos dietólogos y con la colaboración de dietistas diplomadas). Asimismo se hicieron frecuentes las colaboraciones en los quirófanos de médicos anestesiistas y de instrumentadoras.

Al referirnos a los antecedentes que influyeron localmente en el progreso de la Medicina, es indispensable recordar, de igual modo, el aporte que hicieron tres establecimientos cuyas construcciones respondían a conceptos más modernos que los existentes, en arquitectura hospitalaria: el Hospital Español, inaugurado el 20 de agosto de 1939 para la atención de sus asociados y clientela privada; el Sanatorio Policlínico de Cuyo, expresamente concebido como establecimiento particular, de varias plantas, donde se operaron los primeros pacientes el 12 de diciembre de 1942, y el Hospital Central, obra de la provincia, en monobloque, de 6 pisos, planta baja y 2 subsuelos, para unos 530 internados y con numerosos consultorios externos. Aun no terminado, se lo habilitó en 1944 para prestar auxilio a los heridos ocasionados por el terremoto de San Juan, y definitivamente puesto en funciones en 1945.⁽⁶⁾

Esta breve reseña nos impone sobre el extraordinario adelanto de la Medicina ya por entonces en Mendoza, antes de crearse la Facultad.

FUNDACION DE LA FACULTAD

Noventa años más tarde de aquel aciago año 1861 es creada la *Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cuyo*. Por entonces, 1950, la provincia de Mendoza tenía 657.748 habitantes, de los cuales vivían en la capital 107.095 y 359.850 en el Gran Mendoza (Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján y Maipú).⁽⁷⁾

Las condiciones del momento fueron propicias. Ya se había reclamado sobre la necesidad de descentralizar los estudios médicos de las grandes ciudades. Además era ineludible contemplar la justa demanda

formulada muchas veces en el orden nacional, por la Universidad de Cuyo, por entidades representativas de Mendoza, instituciones médicas y la presión estudiantil, para que fuera creada una Facultad de Medicina en esta ciudad. También gravitaron positivamente factores económicos, sociales y políticos que tuvieron una influencia decisiva. Basta recordar que un decenio antes hubiera sido imposible crearla en Mendoza, dadas las precarias instalaciones hospitalarias de entonces, a menos que la Nación edificara previamente un hospital adecuado. De haberse postergado la iniciativa hasta estos últimos años, la situación financiera actual habría impedido contar con los recursos indispensables para afrontar gastos tan elevados, como los que exigió una empresa de esa magnitud. Es así como la existencia del Hospital Central fue fundamental para que, contando con él, se pudiera tener sólida base para el proyecto.

La Universidad Nacional de Cuyo resolvió el 11 de febrero de 1950⁽⁸⁾ encomendar al Departamento de Graduados "... conjuntamente con las autoridades directivas y consultivas del mismo y las personas que consideran convenientes, el estudio racional y analítico de las posibilidades de implantar en la Universidad Nacional de Cuyo una Facultad de Medicina...".

Esta aspiración pudo cumplirse a partir del conocimiento del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación que así lo establecía.⁽⁹⁾

El Rectorado, a su vez, designa Delegado Organizador de la Facultad de Ciencias Médicas al Dr. Amadeo Cicchitti y constituye el Consejo Consultivo.⁽¹⁶⁾

LA PROVINCIA DE MENDOZA Y LA FACULTAD

Por su parte, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza, acorde con la Universidad, autoriza para que la Facultad de Ciencias Médicas pueda desarrollar sus actividades en el edificio del Hospital Central.⁽¹⁰⁾

La adecuación de ambientes se hizo en forma paulatina y de acuerdo con las necesidades del curso de la carrera que debía cumplirse; Anatomía e Histología, por ejemplo, en el primer año, etc. Muy pronto se agregaron Fisiología, Química, Física, Anatomía Patológica, etc. La sola enumeración de las asignaturas que se dictaron en el Central, como lo veremos, fácilmente dan una idea de las dificultades que hubo que superar, recordando además que se agregaron ambientes imprescindibles para el decanato, consejo, secretarías, ficheros, fototecnia y plástica, departamentos para graduados, contaduría, personal auxiliar, maestranza, biblioteca, etc. El Hospital no se proyectó para dar cabida a una facultad y a sus dependencias; por años padecimos esta incómoda situación. Muy pronto fue necesario alquilar casas fuera del ámbito hospitalario, que precaria y transitoriamente llenaron necesidades insalvables de otra manera. Se trasladó el decanato, la contaduría, la sección alumnos, histología, etc. Más tarde, la habilitación paulatina del edificio de la Facultad, en la Ciudad Universitaria, mitigó en gran parte la asfixiante plétora sufrida.

Pero al llegar a las clínicas se tuvo en cuenta que algunas especialidades no se ejercían en el Central: Obstetricia, Pediatría, Infectocontagiosas; Higiene, etc. Fue así como se dispusieron cambios adecuados en la Maternidad Federico Moreno, en las Salas de Pediatría del Hospital Emilio Civit, en las de Infecciosas y de Dermatología en el Lagomaggiore, etc. Nadie duda

que algunas nuevas construcciones y renovaciones de ambientes hospitalarios, de no mediar esta circunstancia, habrían demandado muchos más años para lograrse.

Es preciso observar que, también en estos nuevos edificios adaptados a la docencia, el apoyo de la Facultad mejoró la eficiencia de los mismos.

LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA FACULTAD

Ahora bien, debemos responder a la pregunta: ¿qué aporte ha hecho la Facultad en beneficio del nivel médico local? Es difícil un balance ecuánime. Obligadamente nos vemos en el compromiso de hacer historia de hechos contemporáneos. Tememos además que involuntariamente se cometan omisiones o que ciertos juicios resulten parciales o comprometidos, falta aun la perspectiva que da el tiempo, y es por esta razón que no se pasará, en las consideraciones, más allá de los primeros lustros de existencia de la Facultad.

Las épocas iniciales fueron difíciles. Pese a que las resoluciones de los Poderes Ejecutivos (Nacional y Provincial) eran claras y precisas, faltaron otras complementarias mediante las cuales se proveyera, oportunamente, de fondos para contratos y cumplir con las necesidades inmediatas. Además, hasta fines de 1955 la totalidad de las cátedras no tenía profesores titulares y adjuntos provistos por concurso.

La misma inseguridad se advirtió en los improvisados planes de estudio. Al primero se lo modificó en 1952, luego hubo otro cambio. Un año más tarde se fija un nuevo proyecto de acuerdo con la reunión de decanos de las Facultades de Medicina del país que se efectuó en la Capital Federal. Por entonces se sucedieron en breve período, varios delegados interventores, secretarios técnicos y prosecretarios.

Se encomendó a la Facultad el Instituto Especial Superior de Medicina Auxiliar, creado en 1949, y el Departamento de Medicina para Graduados.

Las autoridades implantaron un curso obligatorio para aspirantes al profesorado de la Facultad en 1953 y que apenas duró 2 años, y también otro de Médicos Sanitarios, suprimido en Sesión Secreta del Con-

sejo Universitario y que quedó sin efecto por otra ordenanza.^(11, 12, 13)

El Instituto de Biología Humana, que en su comienzo dependía de la Facultad de Filosofía y Letras, pasó a la Facultad de Ciencias Médicas, denominándose Instituto de Biotipología, y posteriormente cambió su designación por la de Instituto de Biología Humana, hasta desaparecer en 1955.⁽¹⁴⁾

Algunas cátedras iniciaron sus actividades en un medio donde no se habían desenvuelto a nivel universitario asignaturas tales como: Anatomía, Histología, Fisiología, Bacteriología, Farmacología, Química Biológica, etc. Se desempeñaron al frente de las mismas, en casi todas, catedráticos contratados con una larga experiencia docente y de investigación. Con iguales antecedentes y en las mismas condiciones llegaron profesionales para hacerse cargo de Semiología, Clínica Quirúrgica, Clínica Médica, Psiquiatría, Patología, etc.⁽¹⁴⁾

Desde 1955 hubo además una selección por medio de concursos de oposición para todos los facultativos que ingresaron a la Facultad, siendo los aspirantes a titulares seleccionados por jurados cuyos miembros pertenecían a otras facultades, de lo cual se infiere que de hecho se elevó la solvencia profesional, mejorando así la atención a la Comunidad, más aun si tenemos en cuenta el apoyo prestado por nuevos equipos e instrumental antes inexistentes.

El primer año (1951) ingresaron 100 alumnos; en los 10 primeros años, 1.418. La primera colación de grados se cumplió en 1958; egresaron 25 alumnos, y en los 10 primeros años 117.⁽¹⁴⁾

RECURSOS

La Facultad invirtió \$ 3.000.000 m/n., en 1951, en gastos y sueldos, otorgados por la Universidad Nacional de Cuyo del total a ella asignados de \$ 35.377.410 m/n., que representa 8,47 %. En 1960 fueron \$ 34.153.209 m/n. de \$ 469.300.901 m/n. (7,26 %) y en los 10 primeros años dispuso Medicina de 7,65 %, \$ 131.659.849 moneda nacional de \$ 1.719.918.939 m/n. de la Universidad.⁽¹⁵⁾ Aparte obtuvo donaciones siendo las más importantes:

Rockefeller Foundation	u\$s	400.000	
Population Council	"	7.000	
National Public Health	"	51.000	u\$s 458.000
Laboratorio Squibb	\$	18.000 m/n.	
Dirección General de Investigaciones Científicas y Técnicas	"	24.000 "	
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	"	2.064.000 "	
Liga Mendocina de Lucha contra el Cáncer	"	132.000 "	\$ 2.238.000 m/n.

Es decir que, al menos, se invirtió en el lapso de sus 10 primeros años \$ 133.897.849 m/n. y u\$s 458.000.^(14, 15)

EQUIPOS

La dotación de instrumental para el montaje de los laboratorios de ciencias básicas prácticamente debió ser completo. Se adquirieron microscopios de investigación, electrónicos y para la enseñanza, micrófonos, elementos para fisiología, histología, física, etc. Pero también las cátedras clínicas fueron dotadas con microscopios, objetos de vidrio, drogas, colposcopios,

laparoscopios, electrocardiógrafos, nuevo instrumental para: oftalmología, urología, otorrinolaringología, quirúrgico, y para trabajos con isótopos radiactivos, etc.

Asimismo se crearon laboratorios no existentes de: bacteriología, parasitología, citología hormonal y neoplásica, endocrinología, fotográfico y de dibujo, etc. Más adelante fueron montados servicios de hemodiálisis, de terapia intensiva, de recuperación, etc.

Es indudable que sólo en una situación de apremio como la ocasionada por las exigencias docentes de la Facultad pudo contarse con estos recursos que induda-

blemente la provincia no hubiera podido proporcionar en tan corto lapso, aun con los medios económicos necesarios. Basta recordar las ventajas que significa el apoyo incondicional de las autoridades nacionales, universitarias, aduaneras, etc., para agilizar trámites, que de otra manera se hacen interminables. Aparte, muchos elementos fueron adquiridos con divisas extranjeras, provenientes de donaciones acordadas por Fundaciones, que hasta se ocuparon directamente de las compras en el exterior de acuerdo con los pedidos formulados por la Facultad.

BIBLIOTECA

Mendoza carecía prácticamente de una biblioteca pública dedicada a las Ciencias Médicas. Sólo había algunas privadas y de escaso contenido.

Al habilitarse el Hospital Central se creó una, mediante la contribución de los profesionales que allí trabajaban y de esta forma se llegó a contar con unos 400 volúmenes y algunas revistas, un amplio local y magníficos anaqueles en el tercer piso.⁽⁶⁾ Esta biblioteca pasó a la Facultad, la cual destinó el primer año la suma de \$ 200.000 m/n. para gastos y personal.

En 1962 el presupuesto anual llegaba a pesos 1.190.000 m/n. En los 12 primeros años se invirtieron \$ 8.150.000 m/n, más algunos excedentes del presupuesto de la Facultad, \$ 2.200.000 m/n. del Fondo Universitario y el aporte de \$ 500.000 m/n del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. De la donación Rockefeller, u\$s 30.000 fueron para esta dependencia. Si agregamos algunos obsequios provenientes de embajadas, de otras Facultades, de particulares, etc., fácilmente se explica que en 1962 contara con 8.068 volúmenes y recibiera por suscripción 483 revistas. El movimiento de lectores llegó a 9.224 y se consultaron ese año 10.756 obras.⁽¹⁴⁾

MATERIAS CLINICAS

Gracias a la Facultad aumentó el número de profesionales rentados en los diferentes Servicios: los remunerados por la Facultad y ligados preferentemente con la docencia, pero también comprometidos con la parte asistencial, y otros que continúan en el escalafón del Ministerio de Bienestar Social y perciben haberes de la provincia. Se dio a veces la situación de que el profesor no fuera jefe de la sala donde prestaba servicios, o a la inversa, el jefe no tenía compromisos docentes. De más está decir que, ocasionalmente, esta situación provocó algunas dificultades que fueron pronto subsanadas, no obstante, al haber más personal y una parte del mismo comprometido en la enseñanza, el grado de preparación del cuerpo médico prosperó y, consecuentemente, la calidad de la asistencia.

Las historias clínicas más cuidadosamente levantadas se revisan a diario por los médicos y alumnos; siendo permanentemente discutidos los exámenes complementarios necesarios, los diagnósticos, las conductas terapéuticas, etc. Un enfermo asistido en estas condiciones es examinado por un equipo médico en constante intercambio de opiniones, y las decisiones se toman bajo la responsabilidad de todos. La estrecha colaboración entre los integrantes del grupo motiva incesante actualización de conocimientos y de enriquecimiento intelectual mutuo.

Muy pronto se advirtió una diversificación del tipo de estudios a los que estaba sometido el paciente, apareciendo subespecialidades y nuevos departamentos, con modernos bagajes técnicos; asimismo, hubo una mayor exigencia en la cooperación demandada a los distintos laboratorios, rayos X, quirófanos y anestésicos, etc.

La función docente compromete a una actualización incesante de conocimientos con un constante cotejo entre los profesionales de una Cátedra. Enseñar significa una permanente oportunidad para aprender y, al mismo tiempo, es ineludible estar al corriente de los adelantos logrados en otros lugares.

La investigación en Clínica fundamenta todo el trabajo en buenas historias, accesible bibliografía y, a veces, disponer del auxilio de equipos técnicos apropiados. Aplicando todos estos recursos, el estudio de los pacientes es, indudablemente, más completo y satisfactorio.

La Extensión Universitaria se imparte a los profesionales que de una u otra forma desean adquirir un mejor dominio, lo que exige del catedrático mayores obligaciones. En otros aspectos, la extensión va dirigida al personal no médico o al público en general, en la medida de sus requerimientos y de acuerdo con sus necesidades, usando los medios convenientes de información: folletos, la clase, la prensa, radio, televisión, audiovisuales, etc.

A cualquier nivel las publicaciones en revistas o libros, comunicaciones a sociedades científicas, congresos, tesis, etc., exigen un empeño y un estudio difícil de lograr en medios no universitarios y careciendo de la ayuda y recursos que proporciona la Universidad.

EL INTERNADO

Los alumnos que han aprobado todas las materias, para obtener su título deben hacer una residencia obligatoria de un año en las clínicas: Médica, Quirúrgica, Obstétrica y Pediátrica, de 3 meses en cada una. Permanecen al menos 48 horas por semana en cada una y reciben enseñanza práctica, se les encarga tareas de sala y de investigación, asisten a reuniones de ateneo, anatomoclínicas, seminarios, bibliográficas, etc. En Clínica Quirúrgica son instruidos especialmente en ortopedia, traumatología, y en los quirófanos. Cumplen una guardia de 24 horas semanales en las Clínicas Quirúrgica y Médica, etc. Sin duda esta visita cotidiana de alumnos al hospital representa una ayuda real y permanente, de un personal incorporado que colabora mejorando su aptitud profesional, pero también reforzando ponderablemente el trabajo que allí se realiza.⁽¹⁴⁾

VIAJES DE ESTUDIO

La Facultad incentivó el intercambio profesional de figuras destacadas en el campo de la Medicina. Específicamente, la Fundación Rockefeller asignó 20.000 dólares para sufragar gastos por sueldos o suplementos a profesionales visitantes.

BECAS

Aparte de las becas internas para estudiantes, se lograron otras costeadas por fondos de entidades, universidades y países extranjeros destinadas a complementar estudios profesionales. Además; las posibilidades fueron mayores para conseguir contratos de trabajos en hospitales y escuelas foráneas.

IDIOMAS

El inglés estaba entre las materias exigidas en el examen de ingreso a la Facultad y su estudio era obligatorio en los dos primeros años de la carrera de Medicina. Es indudable la utilidad de su conocimiento, por la ventaja que significa el fácil acceso a las publicaciones científicas en esta lengua. No obstante, la medida resultó arbitraria y tendenciosa, al no dejar librado al alumno la elección del idioma a seguir, entre varios de no menos valor informativo médico y de posible enseñanza en nuestro medio.⁽¹⁴⁾

A la Facultad se le debe, ocasionalmente, en forma directa o por su influencia colateral, que algunos egresados o personal técnico de su seno hayan permanecido períodos de tiempo prolongados en Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, etc. A su regreso volvieron con un conocimiento fluido de otro idioma y vinculados a centros médicos importantes de aquellos países.

PUBLICACIONES

Es elocuente el bien ganado prestigio de la Medicina en Mendoza reflejado en las frecuentes colaboraciones de sus médicos en impresos, revistas científicas, libros, etc. De este modo y por igual razón, aparecen con asiduidad relatos y comunicaciones de aquéllos en Jornadas, Reuniones y Simposios. Con frecuencia figuran nombres de este ambiente como relatores oficiales en congresos nacionales o foráneos.

La Facultad ha influido también porque, entre otros méritos, exige en los concursos de títulos y de antecedentes para optar a cargos docentes, la presentación de los trabajos y publicaciones efectuados. Por otra parte, aquélla desde hace años imprime su propia revista, llenando sus páginas preferentemente con colaboraciones locales.

Algunos egresados han presentado tesis para optar al título de Doctor, especialmente los que desean ingresar a la tarea docente, investigación que demuestra un estudio profundizado en el tema elegido. Los que voluntariamente cumplen con este trabajo contribuyen a un progreso indudable en el campo profesional.

MISIONES EXTRANJERAS

En ocasiones hubo simposios, que a más de las disertaciones de los visitantes, éstos trabajaron activamente en nuestro medio. Es probable que las más provechosas hayan sido las de Harvard y del Karolinska. En 1951 indagaron sobre patología tiroidea en ésta un grupo de expertos de la escuela de Medicina de Harvard y del Massachusetts General Hospital (Boston), constituido por Johan B. Stanbury, Gordon L. Brownell y Douglas S. Riggs. Colaboraron con ellos, Alberto Houssay, Eduardo Trucco y Enrique B. del Castillo de la Universidad de Buenos Aires, y H. Perinetti, J. Itoiz y otros de la Facultad de Medicina y Ministerio de Bienestar Social de Mendoza. Estas investigaciones se solventaron con fondos de la Rockefeller Foundation, Loomis Foundation, Parke Davis and Co. (Detroit) y la Comisión Nacional de Energía Atómica. Terminada la misión se donó a la Facultad todo el valioso material empleado.

Años más tarde (1965) pudo realizarse en el Hospital Central un curso intensivo de clínica y cirugía vascular por el equipo integrado por los profesores Clarence Crafoord, Stig Ekeström, Olof Norlander, S. Bevegård y Erik Carlsson de la Clínica Torácica, Institu-

to Karolinska, de la Universidad de Estocolmo. Fueron acompañados por el ingeniero Torstén Rysthed, a cargo del funcionamiento de la Bomba de Circulación Extracorpórea, y las enfermeras Hysbeth Linsbeth Linstrom y Margaretha Hammberg. Pudo cumplirse esta visita gracias a la diligencia del embajador argentino en Suecia, la Real Embajada de Suecia en la Argentina, y su Consulado en Mendoza, la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo, etc. El Gobierno de Suecia obsequió a la Facultad todo el instrumental usado: de diagnóstico, quirúrgico y de asistencia, valuado en más de 80.000 dólares.

CONGRESOS, REUNIONES, SIMPOSIOS, ATENEOS, JORNADAS, CURSOS, ETC.

Al hablar en este trabajo sobre antecedentes, pudimos extendernos, aunque con mesura, sobre estas actividades médicas, que se desarrollaron en la década del 40. En la siguiente, pretenderlo sería impropio por su extensión, ya que se multiplicaron en tal forma que su sola enumeración exigiría otra monografía tan extensa como ésta.

Entre 1950 y 1955 la Sociedad Médica de Mendoza tuvo gran actividad llegando a contar casi con 300 asociados, su Boletín aparecía regularmente, y sus filiales sobrepasaron de 15. Este auge comenzó a declinar en el último lustro y el Boletín cesó de aparecer en 1960.

Ya era notoria la diversificación del quehacer médico, que se acentuó con la creación de la Facultad de Ciencias Médicas. En ésta, cada cátedra dio impulso a sus propias reuniones, al mismo tiempo que procuraba promover jornadas, simposios o congresos en nuestro medio, sobre su especialidad.

Las vinculaciones establecidas con especialistas de otras partes facilitaron el recíproco conocimiento y de esta forma es corriente se cursen mutuas invitaciones a un cátedrático y, a veces, también a un grupo de sus colaboradores.

Por otra parte, las Sociedades Médicas de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc., empezaron a salir a otras ciudades del país para realizar sus periódicos congresos o jornadas, y entre los sitios elegidos estuvo Mendoza.

De una u otra forma el movimiento científico y técnico médico ha crecido en forma insospechada. La Facultad de Ciencias Médicas, el Ministerio de Bienestar Social, el Círculo Médico y otras instituciones prestan siempre su auspicio o ayuda, para el mejor éxito de estas actividades en beneficio de una mejor formación del profesional y, consecuentemente, la población recibe una atención médica superior.

Han transcurrido 46 años desde que se fundó la Universidad Nacional de Cuyo y lleva 35 de vida la Facultad de Ciencias Médicas. Hoy, Mendoza es un destacado centro cultural agitado en forma permanente por un anhelo de perfección en todos los ámbitos del conocimiento. Posee al menos 7 universidades y fue sede en 1984 de 347 reuniones a las que asistieron 75.000 personas.

De ese total, 156 tuvieron carácter provincial, 144 fueron regionales, 38 nacionales y 9 internacionales.⁽¹⁵⁾

Bastan sólo estos ejemplos para apreciar los progresos logrados. La Medicina también se ve enriquecida por el indudable aporte que recibe de fuentes aparentemente alejadas a su específico y cotidiano menester.

REFERENCIAS

1. Poder Ejecutivo de la Nación. Decreto del 21 de marzo de 1939: Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo. Firmado: Roberto M. Ortiz, Jorge E. Coll y José Padilla.
2. Semorile, A. F.: "Evolución histórica de la salud en la Provincia de Mendoza (1561-1962)". Sin pie de imprenta, 1980.
3. Colección Bol. Soc. Med. Mendoza, 1943-1960.
4. Rectorado. Resolución 2421 del 12 de febrero de 1948: "... adherirse la Universidad Nacional de Cuyo por intermedio del Instituto de Medicina para graduados, al II Congreso Interamericano de Brucelosis...".
5. Rectorado. Ordenanza 222 del 15 de julio de 1947: "... Art. créase en la Universidad Nacional de Cuyo el Instituto de Medicina para Graduados...". Firmado: Alfredo Eguisquiza.
6. Orfila, J. A.: "Habilitación y organización del Hospital Central (15 de junio de 1944-1º de julio de 1946)". Ed. D'Accurzio, Mendoza, 1946.
7. Datos proporcionados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia de Mendoza.
8. Rectorado. Resolución 333 del 11 de febrero de 1950: "... Encomienda al Sr. Director del Departamento de Medicina para graduados el estudio racional y analítico de las posibilidades de implantar en la Universidad Nacional de Cuyo, una Facultad de Medicina...".
9. Poder Ejecutivo de la Nación, Decreto nº 27.258 del 26 de diciembre de 1950: "... Crea en la Universidad de Cuyo la Facultad de Ciencias Médicas...". Firmado: J. Perón, Méndez San Martín, Cereijo.
10. Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza. Decreto nº 7267 del 29 de diciembre de 1950: "... Autoriza a la Facultad de Medicina pudiera desarrollar sus actividades en el edificio del Hospital Central...".
11. Digesto. Ministerio de Educación de la Nación. Universidad Nacional de Cuyo. Ed. Jorge Bes, Mendoza, 1954.
12. Facultad de Ciencias Médicas. Informe elevado al Rectorado. 1º de noviembre de 1953.
13. Facultad de Ciencias Médicas. Informe elevado al Señor Interventor de la Universidad el 12 de diciembre de 1955. Referente a la faz administrativa.
14. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Ed. Imprenta F. C. M., Mendoza, abril 1963.
15. Rectorado. Informe de Contaduría General de la Universidad Nacional de Cuyo, 1984.
16. Rectorado. Resolución 1/51: "... nombra al Dr. Amadeo Cicchitti como Delegado Organizador de la Facultad de Ciencias Médicas y al primer Consejo Consultivo...".
17. Stanbury, J. B.; Brownell, G. L.; Riggs, S.; Perinetti, H.; Itoiz, J., y del Castillo, E. B.: "Bocio endémico". Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1956.
18. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Curso de Clínica y Cirugía Cardiovascular, 1º de octubre al 15 de noviembre de 1965. Mendoza, Argentina (Programa).
19. Dirección Provincial de Turismo. "Los Andes". 2ª Sección, p. 1, 23 de mayo de 1985.